

Acta/01/2024

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con tres minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Pino Suarez 528 A, Colonia 20 de noviembre, Código Postal 38400, Valle de Santiago, Guanajuato, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Valle de Santiago, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

José López Gallardo	Presidente
Liliana Deyanira Flores González	Consejera Electoral Propietaria
Alejandro Toledo Medina	Consejero Electoral Propietario
Karla Marcela González Andrade	Secretaria
Gerardo Sánchez Martínez	Representante propietario del PAN
Dafne Aimé Landazuri López	Representante suplente del PRI
Alejandro García Silva	Representante propietario del PRD
Jorge Ignacio Navarrete Rojas	Representante propietario del PVEM
Juan José Manuel Sánchez González	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Se hace constar que, siendo las once horas con cinco minutos, se presenta y se incorpora a la sesión, la ciudadana Dafne Aime Landazuri López, representante suplente del PRI. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con seis minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta/01/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, *relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria.

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con ocho minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con nueve minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número *CPPP/024/2024*, de fecha doce de enero del dos mil veinticuatro, donde se comunica lo siguiente; la sustitución de las representaciones del PAN, ante este Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago, quedando de la siguiente forma; como representante propietario Gerardo Sánchez Martínez y como representante suplente Brandon Ciceron Ramírez Ramírez. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segundo. Con oficio número *CPPP/098/2024*, de fecha trece de enero del dos mil veinticuatro se informa que en fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, se recibió en Oficialía de Partes del IEEG, el oficio número *CEE/GTO/046/2024*, suscrito por Ramon Alejandro Tirado Martínez, representante propietario del Partido del Trabajo, mediante el que se comunica la designación del ciudadano Francisco Gallegos Patiño, como representante propietario ante el Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercero. Con oficio número *DP/019/2024*, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Ing. Alejandro Alanís Chávez, recibido el día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, donde comunica lo siguiente; que no cuentan con bastidores y mamparas de uso común en el municipio de Valle de Santiago. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente por primera vez, el ciudadano Gerardo Sánchez Martínez, representante propietario del PAN, acreditado ante el Consejo Electoral; el presidente del

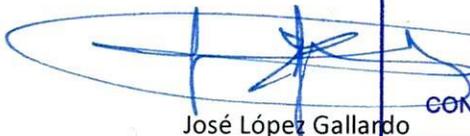
Acta/01/2024

Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago procede a su clausura siendo las once horas con catorce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago. CONSTE. -----

Presidente del Consejo		Secretaria del Consejo
		
José López Gallardo		Karla Marcela González Andrade